

## LA RIOJA, 06 DE MAYO DEL 2025-

## AUDITORIA MEDICA

Nombre/s y apellido/s del agente: BRIZUELA, NICOLAS ROLANDO

Fecha de Nacimiento: 25-12-1970 Edad: 54 años

años DNI, Nº: 21.866.597

Domicilio: SAÑOGASTA - CHILECITO - Calle Principal S/N Bº La Quinta

Instituciones donde presta servicio: ESCUELA Nº 029 PROVINCIA DE MENDOZA - INSTITUTO

PRIVADO SAN PABLO - IFDC PROF. SONIA GALLEGO - ESC. Nº 006 - ESC Nº 406

Situación de revista: TITULAR CON UNA ANTIGÜEDAD DE 27 AÑOS DE SERVICIO

Licencias Medicas: ACUMULA UN TOTAL DE 245 DIAS POR ARTICULO 722 LEY 9911

Causa/motivo de la Auditoria: S/ DE CAMBIO DE FUNCIONES POR RAZONES DE SALUD.

**EXPEDIENTE Nº:** D3-0243-0-24

Médicos por "MEDI FAM División Laboral":

Medico Auditor: Dr.: Cejas Mariño, Rubén

M.P.: 586

## **MEDI FAM INFORMA:**

## 1°. Diagnóstico/s Clínico/s: GONALGIA CRONICA

2º La/El docente presenta certificado médico emitido por el el Dr. Elmer Rodriguez MP 3332 quien recomienda tareas pasivas.

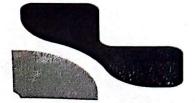
3º <u>Estudios que presenta:</u> RNM DE RODILLA IZQ: Conclusión: Amputación del borde libre por ruptura radial del cuerpo del menisco interno. Lamina de líquido sinovial suprapatelar no significativa.

4º Examen clínico: Flexión de la rodilla izq: Limitada

Abducción de la pierna izq: Limitada

Aducción de la pierna izq: limitada

4º <u>CONCLUSION</u>: Se mantiene conversación telefónica con el Dr. Elmer Rodriguez, medico tratante en presencia del docente, el que manifiesta que en ningún momento le transmitió al paciente que no puede operarse, la decisión de la cirugía depende personalmente del docente. En la misma conversación el traumatólogo manifiesta que observando la evolución de la cirugía, puede el mismo padecer de artrosis que le impidan realizar sus tareas habituales, lo cual solo se comprobará posterior a la cirugía.





Por lo anteriormente expuesto, se recomienda hacer lugar a la solicitud del docente, recomendando tareas NO AULICAS por el término de 60 días. Periodo en el cual, deberá resolver su patología, de lo contrario deberá justificarlo ANTE LA AUTORIDAD MINISTERIAL. (Menicostomia de rodilla izquierda)

**BRIZUELA, NICOLAS ROLANDO** 

D.N.I.: 21.866.597

Dr. RUBENCE

DR.: CEJAS MARIÑO / RUBEN

MEDICO AUDITOR

MEDICO CLINICO - M.P. 585